

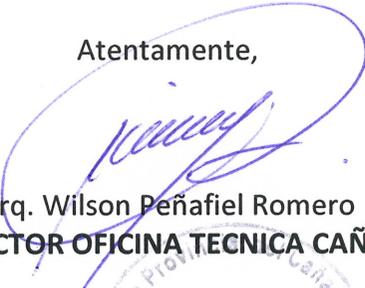


## CERTIFICACIÓN

Por medio del presente tengo a bien informar a la ciudadanía en general que en la Oficina Técnica de Cañar, no se han *Incorporación los Aportes Ciudadanos de La Rendición de Cuentas del año anterior en la gestión Institucional realizada*, esto en virtud de que no se contaba con la Normativa respectiva, por lo cual no se han tomado acciones referente a lo solicitado en el periodo comprendido entre Enero - Diciembre de 2018.

Azogues, 23 de enero de 2019.

Atentamente,



Arq. Wilson Peñafiel Romero  
**DIRECTOR OFICINA TÉCNICA CAÑAR**

